



UAZ

180 AÑOS DE HISTORIA

UN ENFOQUE HISTÓRICO

Con fecha del 13 de septiembre de 1774, el H. Ayuntamiento de esta capital de Zacatecas se dirigió al Virrey de la Nueva España; solicitando la creación de un colegio. El p. Jesuita Don Francisco Pérez de Aragón, esclarecido zacatecano, donó a este colegio los réditos de la Hacienda de Linares, correspondiente a Fresnillo, la que había enajenado al Conde de Regla en \$85, 676.00 y le regaló también una casa sobre cuyo terreno se levantó el actual edificio.

Las cátedras que se establecieron en el colegio de San Luis Gonzaga de Zacatecas fueron latinidad, retórica, filosofía, historia y teología eclesiásticas. Fueron retomados la constitución y el reglamento del colegio de San Idelfonso de la ciudad de México y adaptados al de Zacatecas.

Los p. Jesuitas se encargaron de la dirección de este colegio hasta que en 1832 se le dio el nombre de Instituto Literario, después se llamó Instituto Literario de García y luego Instituto Científico y Literario de Zacatecas, posteriormente colegio del Estado, para después llamarse Instituto de Ciencias, que al alcanzar su autonomía, se denominó Instituto de Ciencias Autónomo de Zacatecas (ICAZ).

CASA DE ESTUDIOS DE JEREZ 1832 -1837

Al ocupar la gobernatura del Estado el Sr. Francisco García Salinas "Tata Pachito", -como le llamaba el pueblo- fue quien promovió en 1832 la fundación de una Casa de Estudios donde se impartieron las cátedras de: latín, dibujo, bellas artes, francés, lógica, geografía y jurisprudencia.

Dicha Casa de Estudios se establecería en la Villa de Jerez, cuyo documento fue fechado en octubre de 1831. El proyecto resultó ambicioso respecto a las cátedras y sólo se impartieron: gramática latina, filosofía, derecho civil con lecciones de derecho patrio e historia eclesiástica y derecho canónico. El dictamen sobre esta proposición anterior fue dada en la sala de Comisiones en octubre 6 de 1831. El documento que da sustento jurídico a la fundación de esta Casa de Estudios fue rubricado y fechado en octubre 10 de 1831. La apertura del colegio e instalación de la junta gubernativa se verificó en noviembre 12 de 1832. Cabe aclarar, que la Casa de Estudios de Jerez no era una continuación del colegio de San Luis Gonzaga, ya que son dos proyectos educativos diferentes.

INSTITUTO LITERARIO DEL DEPARTAMENTO 1837 - 1867

Instituto Literario

Esta primera Casa de Estudios que funcionó desde el 5 de noviembre de 1832 (por decreto) hasta el 27 de abril de 1837 y luego se trasladó al edificio de la Ciudad de Zacatecas (antiguo colegio de San Luis Gonzaga). El 20 de octubre, de 1837 a las 11:00 horas, el ejecutivo don Santiago Villegas en medio de un brillante festival ponía al servicio de la juventud, el "Instituto Literario del Departamento".

Ya en Zacatecas desde su primer director, el Lic. Teodosio Lares y los que lo sucedieron, se le dio un gran impulso al nuevo plantel, los planes de estudio se reformaron y fueron cada vez más operantes. Al existir otras materias e incluirse en los programas de formación profesional, originaron otras escuelas o

cátedras, como se denominaban entonces. Dado el prestigio de que había gozado a nivel de la República el número de cátedras se aumentó considerablemente y fue reforzada su distribución conforme a las leyes posteriores, conteniendo desde el año de 1843 las siguientes cátedras: física y matemáticas, cosmografía, cronología, gramática castellana, primera y segunda latinidad, francés, derecho natural, derecho romano y público, legislación, economía política, psicología moral y teodicea, música y dibujo; además funcionaban las academias de Leyes y Bellas Artes que comprendían las carreras de derecho y constructor, pintor y dibujante. Un año más tarde se iniciaron las clases de minería y astronomía, así como los cursos de administración minera y agrícola. El Instituto además de lograr un gran prestigio, obtuvo su adecuación a las necesidades económicas de la entidad. En estos años la cuota era de \$600.00 anuales de un número de 200 alumnos de los cuales 70 sólo asistían a la primera cátedra (dibujo) y 130 a las siguientes. Es evidente el nivel selectivo presente en esta etapa.



INSTITUTO LITERARIO DE GARCÍA 1867 - 1885

Instituto Literario de Garcia

El Instituto Literario sufre en 1843 su clausura más prolongada. Mientras tanto en Fresnillo inicia sus actividades una Escuela de Minería, en donde con un enfoque teórico -práctico se enseña Metalurgia y ensaye de labores de minas. Desde ese año hasta 1857 el Instituto fue cerrado en tres ocasiones siendo la última en 1864, un año antes de que

Maximiliano clausurara en forma definitiva la Real y Pontificia (Universidad de México). La Institución abrió nuevamente sus puertas el día 1 de enero de 1867, ahora ya con el nombre de "Instituto Literario de García" como muestra de gratitud al insigne gobernante fundador. Bajo la influencia del régimen juarista, las características económicas y sociales de la época, determinaron la influencia de la educación en el Instituto. Así en 1869 se abre la Escuela Preparatoria que recoge los Planes de la similar de la capital del País, que gozo de gran prestigio hasta el año de 1910 (antes de la Revolución). La población total era de 34 alumnos distribuidos en Preparatoria, Profesionales y aquellos que tomaban materias sueltas. La disminución de la población responde al movimiento migrante originado por el estallido de la Revolución.

El 1870 se creó el antecedente de la Escuela de Enfermería, de las más prestigiadas del país. También en 1870 se iniciaron los estudios de Ingeniería con el establecimiento de la carrera de topografía e hidrografía, más tarde minería y beneficio de metales, ingeniería civil, ensaye y apartado de metales. Así la educación responde a las necesidades que imperan en el tipo de producción extractivo del estado.

El aumento de la producción minera en Zacatecas impacta directamente la enseñanza en el Instituto de García; así se integra a su planta docente profesionistas de gran prestigio" ... entre los que figuraron: el Ing. Francisco J. Lavista, administrador y minero mayor de Malanoche..., Joaquín M. Ramos. Ing. Técnico de la compañía minera Anónima de la Concepción y Anexas de Catorce, San Luis Potosí..., Ignacio Hierro, Médico Cirujano y Farmacéutico, Ingeniero de Minas y ensayador de Metales, Maestro fundador de la Escuela Práctica de Minas de Fresnillo y profesor fundador de la Escuela Nacional de Ingenieros... y ocasionalmente Pascual Arenas director fundador y profesor de explotación en la Escuela Práctica de Minas de Fresnillo. Además de estos profesionistas mexicanos, se integraron algunos extranjeros formados en universidades europeas. Con el cuerpo así estructurado se le da un giro a la enseñanza en el Instituto Literario, la cual era de corte eminentemente libresca y tradicional. Ahora se trata de darle un carácter práctico y se estrecha el vínculo entre el Instituto y los centros de producción; se instrumenta así otros estudios: medicina, ingeniería ensayador de metales y profesor en farmacéutica. Se



abren también cursos libres que podían ser tomados por cualquier persona, es decir se da, una apertura de la Institución hacia la población, la cual podía capacitarse en dibujo, pintura, idiomas, carpintería, fotografía, telegrafía.

Este apoyo académico resulta de la coincidencia de la opinión entre liberales y positivistas en el sentido de otorgarle gran importancia a la enseñanza de las ciencias y la investigación, lucha que explica también la reforma positivista de la educación nacional, misma que dirigió Don Gabino Barreda (discípulo de Comte). Las leyes de Instrucción de 1867 y 1869 elevaron a la Escuela Nacional Preparatoria a la condición de subordinación y dispersión.

La influencia de la filosofía positivista reforzada con el momento histórico que vivía el preámbulo de la Revolución Mexicana obligó a reformar los programas de estudio y la propia enseñanza, imprimiéndole un carácter más científico. Enseñándose ciencias experimentales como la física, la química y la biología en detrimento de la teología y la filosofía que empiezan a perder peso. El positivismo toma cada vez mayor fuerza al lado del auge de las matemáticas y la astronomía. Como consecuencia se establecieron en el Instituto los laboratorios de minas, química y física. Se fundó en 1876 por el Ingeniero Don José Árbol y Bonilla el observatorio astronómico, en 1880 se contó con el museo de ciencias naturales y una colección herbolaria además de una colección de mineralogía

En el año de 1880 con el Dr. Fernando Castro se funda la Escuela de Farmacia, que luego de varias suspensiones se clausuró definitivamente en 1818. De 1870 a 1896 funcionó la carrera de medicina que fue clausurada como otras del país por carecer de instrumentación y otros apoyos didácticos. En correspondencia con el momento histórico que se vivía y congruentes con la impartición de conocimientos científicos y conciencia crítica que obligaban a reformar los programas de estudio de las escuelas.



INSTITUTO CIENTÍFICO Y LITERARIO 1885-1919

A partir de 1885 el Instituto Científico y Literario de García se transformaría en "Instituto Científico y Literario de Zacatecas". La determinación positivista articulada con la influencia neoliberal "pretendían lograr para México la libertad de prensa, la no reelección, el salario mínimo, mayor justicia social y verdadera educación para todos".

Con esa mística se desarrolló la institución hasta que se dio en nuestro país el proceso revolucionario más significativo de principios de siglo "La Revolución Mexicana" que influiría notablemente en el cambio y orientación del Instituto, como de todas las estructuras sociales